DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IV Legislatura | Pamplona, 18 de marzo de 1998 | NUM. 12

COMISION DE PRESIDENCIA, FUNCION PUBLICA E INTERIOR

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. FCO. JAVIER MORRAS ITURMENDI

SESION CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 1998

ORDEN DEL DIA

—— Debate y votación de las mociones sobre la intervención de Estados Unidos en Irak, formuladas por los Grupos Parlamentarios «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» y «Ezker Abertzalea».

SUMARIO

Comienza la sesión a las 13 horas y 14 minutos.

Debate y votación de las mociones sobre la intervención de Estados Unidos en Irak, formuladas por los Grupos Parlamentarios «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» y «Ezker Abertzalea».

El Presidente de la Comisión, señor Morrás Iturmendi, cede la palabra a los representantes de los grupos proponentes de las mociones, señora Arboniés Bermejo (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra») y señor Romeo Lizarraga (G.P. «Ezker Abertzalea») (Pág. 2).

Para defender la enmienda presentada toma la palabra el señor Landa Marco (G.P. «Mixto») (Pág. 4).

Se suspende la sesión a las 13 horas y 32 minutos.

Se reanuda la sesión a las 13 horas y 45 minutos.

En el turno a favor de las mociones toma la palabra la señora Errazti Esnal (G.P. «Mixto») (Pág. 5).

La señora Abadía Gauna (G.P. «Unión del Pueblo Navarro») solicita un receso para fijar los posicionamientos (Pág. 6).

Se suspende la sesión a las 13 horas y 48 minutos.

Se reanuda la sesión a las 14 horas y 1 minuto.

La señora Abadía Gauna anuncia que su grupo ha presentado una enmienda de sustitución. Interviene la señora Arboniés Bermejo y anuncia que su grupo no admite a trámite la enmienda (Pág. 6).

En el turno en contra de las mociones intervienen la señora Pinilla Baigorri (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra») y el señor Basterra Layana (G.P. « Convergencia de Demócratas de Navarra») (Pág. 7).

En el turno de réplica toma la palabra la señora Arboniés Bermejo (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra») (Pág. 7).

Se vota la moción del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra y se rechaza por 3 votos a favor, 12 en contra y ninguna abstención. Se vota la moción del Grupo Parlamentario Ezker Abertzalea y se rechaza por 3 votos a favor, 12 en contra y ninguna abstención (Pág. 7).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 7 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 14 MINUTOS.)

Debate y votación de las mociones sobre la intervención de Estados Unidos en Irak, formuladas por los Grupos Parlamentarios «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» y «Ezker Abertzalea».

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Señorías, buenos días. De conformidad con la convocatoria emitida por la Presidencia, vamos a proceder en la Comisión de Presidencia, Función Pública e Interior al debate y votación de las mociones sobre la intervención de Estados Unidos en Irak, formuladas por los Grupos Parlamentarios Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra y Ezker Abertzalea. Les señalo que ha sido presentada una enmienda de adición a la moción presentada por el Grupo Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, por parte del Parlamentario del Grupo Mixto, don Martín Landa Marco. Para la defensa de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, tiene la palabra, si lo desea, la señora Arboniés.*

SRA. ARBONIES BERMEJO: *Muchas gracias y buenos días a todos. Voy a iniciar la defensa de la moción que hemos presentado y luego será cuestión quizás de solicitar un receso para hablar con el proponente de la otra moción. Cuando Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra presentó esta moción, estábamos a las puertas de un eminente ataque a Irak por parte de Estados Unidos. El motivo era la diferente interpretación que los Gobiernos de Irak y Estados Unidos realizaban del cumplimiento de las resoluciones de la ONU sobre la destrucción de armamento irakí. La decisión se basaba en la hipótesis de que Sadam Hussein escondía armamento fuera del alcance de los inspectores de la ONU. La comunidad internacional vivió semanas de tensión ante la posibilidad de un reinicio de la guerra del 90. La operación militar, denominada Trueno del desierto, preveía cuatro días de bombardeos intensivos que causarían la muerte de 1.500 irakíes.*

Estos números son insignificantes si tenemos en cuenta el casi millón y medio de personas de los sectores más vulnerables de la población, como son los niños, mayores, mujeres embarazadas, personas enfermas, pertenecientes a las clases más desfavorecidas, y que han muerto como consecuencia de la falta de alimentos, medicinas, vacunas, cloro, piezas de repuesto y cosas tan elementales como incubadoras para recién nacidos y aparatos hospitalarios. El embargo económico a que se ve sometido Irak desde 1991 constituye un auténtico genocidio pasivo de la población civil irakí. El pueblo es la gran víctima, al igual que el pueblo cubano, de las sanciones que Estados Unidos impone a los gobiernos que quiere derrocar, pero que termina por castigar únicamente a la población, que sufre con dureza las medidas a sus regímenes de gobierno.

Dos días después de la presentación de esta moción se produjo la visita del Secretario General de la ONU, Kofi Annan, en un intento de evitar el ataque de Estados Unidos a Irak. Parte del acuerdo se basó en el aumento del valor de las ventas de crudo por parte de Irak, en la cual la ONU además previó que con ese doblamiento de la cantidad se pudiera importar productos de primera necesidad. Ni siquiera cuando se alcanzó el acuerdo entre el Secretario General de la ONU y el Gobierno de Irak, los Estados Unidos cesaron en su empeño de un ataque armado para defender sus intereses si no les complacía el acuerdo alcanzado. La aceptación de dicho acuerdo por parte norteamericana se produjo dos días más tarde, pero con el mantenimiento de las tropas en el Golfo Pérsico, para asegurarse, según decían ellos, del cumplimiento escrupuloso y total del acuerdo. Ese mantenimiento extensivo de fuerzas armadas en la zona genera artificialmente una tensión no solamente en el Golfo, sino también en el propio seno del Consejo de Seguridad de la ONU y en la comunidad internacional, que no está segura de poder evitar un ataque armado unilateral o bajo el paraguas de la ONU para la defensa de posturas e intereses unilaterales.

Tanto Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra como Izquierda Unida Federal, e incluso la izquierda europea, hemos defendido en todo momento una salida pacífica al conflicto, mediante la solución diplomática negociada, que en este caso conllevó además la aprobación de la ONU para un aumento sustancial del valor del crudo irakí para poder cambiarlo por géneros básicos para la población irakí.

En este conflicto, el papel del Gobierno español fue de total seguidismo a la postura de Estados Unidos. No supo acercarse a nuestros vecinos europeos para hacer un frente común en la política de compromiso y búsqueda de una solución negociada para el conflicto. Porque es necesario que Europa inicie cuanto antes una apuesta fuerte y unida en el camino hacia la paz y la seguridad en el mundo.

Por eso hacemos hincapié en el hecho de que Navarra fue en su día mayoritariamente contraria, además, a la integración en la estructura militar de la OTAN. Y, por lo tanto, este Parlamento, que representa la voluntad de la ciudadanía navarra, recogiendo esa postura mayoritaria, debe rechazar la utilización de cualquier instalación militar en un ataque a Irak, en este caso, y debe volcarse en las soluciones negociadas y pacíficas para los conflictos y nunca en el apoyo al uso de las armas para la defensa de intereses de terceros países.

Aunque finalmente Estados Unidos no se atrevió a atacar unilateralmente a Irak, el mantenimiento de la presencia militar norteamericana en la zona sigue generando un alto grado de tensión internacional y nos hace insistir e invitar a la adhesión a los demás grupos de esta Cámara a los puntos de la propuesta de resolución que luego sería incluso motivo de receso, si está de acuerdo también mi compañero.

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Muchas gracias, señora Arboniés. Tiene la palabra para la defensa de la moción el Parlamentario de Ezker Abertzalea, si desea utilizarlo.*

SR. ROMEO LIZARRAGA: *Gracias, Presidente. Diré en primer lugar que las mociones se habían presentado cuando la cuestión estaba muy pujante, pero que, afortunadamente, el devenir ha sido muy distinto al que se preveía entonces, no ha habido ataque, no ha habido agresión militar. Sin embargo, eso no debe hacernos olvidar el hecho de que puede producirse en cualquier momento, porque entonces también toda la comunidad internacional estaba pendiente de las decisiones que se tomaban en la Casa Blanca, y esas decisiones, como son unilaterales, en cualquier momento se pueden producir, al margen de cualquier otra consideración...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Por favor, les ruego a los Parlamentarios que bajen un poco el tono de voz.*

SR. ROMEO LIZARRAGA: *...en el resto del mundo. Por eso, no ha dejado de ser actual el tema y de estar vigentes todos los puntos que se plantean en las mociones. Quiero recordar en primer lugar –porque intentaré hacerlo brevemente para no repetir demasiado los argumentos, porque son coincidentes– dos aspectos principales. El primero, que la ONU no ha producido ninguna resolución, ninguna decisión al respecto, que las únicas decisiones sobre este tema en este momento han salido de la Casa Blanca, de Estados Unidos, que ha actuado unilateralmente y al margen de cualquier resolución de la ONU, que curiosamente, además, tampoco se puede amparar en este caso en una pre-*

sunta justicia internacional, por parte de Estados Unidos, cuando la ONU sí que tiene varias resoluciones condenando a Israel, y nadie ataca a Israel ni mucho menos Estados Unidos, cuando la ONU tiene resoluciones condenando a los propios Estados Unidos por el embargo a Cuba, y sin embargo esas resoluciones no se cumplen ni se insta a nadie a que las cumpla.

En segundo lugar, que, como siempre, la gran perdedora en un conflicto de este tipo, como lo fue en la anterior guerra, es la población civil. Y la población civil está ahora mismo viviendo una situación de absoluta injusticia a causa del bloqueo que Estados Unidos mantiene en Irak. No significa esto que estoy diciendo que nosotros defendamos a Sadam Hussein, porque tampoco hablamos de otras figuras gobernantes del entorno y tampoco eso significa que los estamos defendiendo. Pero una cosa es la figura personal o el régimen que se impone a los estados y otra cosa es el estado de la población civil que sufre las situaciones impuestas, en este caso por Estados Unidos, en situaciones de injusticia, de hambre, de deficiencias sanitarias, etcétera. Y qué duda cabe que si este embargo se levantara, la población estaría en una situación absolutamente distinta.

En definitiva, que lo que alguien ya tiene que decir de una vez es que Estados Unidos no puede ser, como se le ha venido llamando popular e irónicamente, el sheriff *de todo el mundo, que no puede hacer y deshacer a su voluntad, sobre todo cuando más valdría quizás que mirara hacia adentro y solucionara el terrible problema de pobreza que existe en los propios Estados Unidos y de falta en muchísimas ocasiones de implantación de los derechos humanos más elementales, como puede ser, por ejemplo, en cuanto a la abolición de la pena de muerte, presente o legal todavía en la inmensa mayoría de los Estados que conforman la Unión.*

Bueno, con esto acabo, y puesto que ambas mociones son coincidentes en muchísimos aspectos, pedimos un receso para poder unificarla y presentar una propuesta in voce que no ha de alterar excesivamente el contenido. Solamente es por hacer una sola moción.

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Muchas gracias, señor Romeo. Aun cuando ahora correspondería la defensa de la enmienda presentada a la moción por parte del Parlamentario del Grupo Mixto señor Landa, ¿entiendo que, si se plantea una unificación de las mociones, puede quedar desvirtuada la defensa de esa enmienda o prefiere defenderla ahora conforme al Reglamento? Entonces, tiene la palabra el señor Landa.*

SR. LANDA MARCO: *Gracias, señor Presidente. Entiendo que lo que voy a exponer no queda desvirtuado porque luego se presente una única moción. Estar hablando hoy aquí de las mociones presentadas, cuando se ha resuelto al menos la situación prebélica inminente de los meses de enero y febrero, puede parecer un ejercicio un poco vano, sobre todo por la nula repercusión de lo que aquí podamos decir. No obstante, merece la pena, sobre todo teniendo en cuenta la última resolución de la ONU, que varios países se resistieron a votarla por su ambigüedad hasta que obtuvieron garantías de que no suponía ningún cheque en blanco para que Estados Unidos bombardee Irak a la menor ocasión. Entre estos países, Francia, China, Rusia, Brasil, Portugal, Suecia y otros miembros sólo aceptaron votar favorablemente la resolución una vez que se garantizó el papel de la ONU para cualquier nueva eventualidad. O sea, para posibilitar la actuación bélica, será necesario que las Naciones Unidas así lo decidan expresamente. Por tanto, no es ninguna bagatela, cuando la primera interpretación que realizaba Estados Unidos sobre la resolución era que le permitía en cualquier momento proceder bélicamente cuando lo considerara oportuno.*

Por tanto, en esta ocasión, la crisis del Golfo en los meses de diciembre a febrero se ha saldado con un triunfo de la diplomacia y de Naciones Unidas, que ciertamente ha servido para abrir de paso una puerta a la esperanza de que la Organización de Naciones Unidas recupere sus funciones y su protagonismo en detrimento de quien con la seguridad de su fuerza se confiere a sí mismo como guardián del Universo; guardián de Occidente ha sido tradicionalmente el apelativo que se le ha aplicado a Estados Unidos.

Según los analistas, al importante logro cosechado por el Secretario General de Naciones Unidas –ayer mismo insistía en este tema Fernando Morán en un artículo muy interesante en El País*– le acompaña el nulo papel desarrollado por la Unión Europa, y ése es el déficit en cuanto a la situación que hemos vivido. Al éxito de Kofi Annan y la posible recuperación de la ONU para lo que era y debe ser su función primordial, que es evitar la guerra, le acompaña la evidencia como sujeto internacional, como señalaba también el propio Morán en ese artículo que les comentaba, del nulo papel jugado por la Unión Europea.*

Por último, y en relación con la moción que tratamos de enmendar, y por lo que pudiera servir de clarificación o para un inmediato futuro, que ojalá no sea ni inmediato ni futuro, la adición que planteamos desde Nueva Izquierda al punto cuatro va en el sentido de respaldar a la Organización de Naciones Unidas y de que cualquier utilización de instalaciones militares en territorio español para atacar, en este caso a Irak, pero pudiera ser en cualquier otro caso, sólo sea posible si existe la correspondiente resolución de la ONU que avale la utilización de la fuerza como último recurso de la

comunidad internacional, en este caso, ante el actual conflicto, o su rebrote que, como digo, ojalá no se produzca.

Esa, de todas formas, es la raya que entendemos desde Nueva Izquierda que debe salvaguardar y respaldar cualquier decisión internacional en las que España pudiera verse implicada por la utilización de parte de su territorio. Creemos que, en cualquier caso, siempre debería ser en el cumplimiento de una resolución de Naciones Unidas y nunca en el caso de que quien se siente con la autoridad que le da la fuerza de su propio ejército, se considere en actitud de tomar por su cuenta decisiones que de alguna manera luego implican a toda la comunidad internacional. Ese es el planteamiento y por nuestra parte queríamos dejar claro también que es la Organización de Naciones Unidas, que en este caso ha retomado, además de manera decisiva e importante en este conflicto, la decisión última de no actuar, la que tenga siempre la palabra en cualquier conflicto internacional y, sobre todo, en lo que afecte a la intervención o utilización de suelo español.

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Muchas gracias, señor Landa. Habiéndose solicitado un receso por parte de los dos grupos mocionantes, se suspende la sesión y se reanudará cuando dispongamos de la copia del texto definitivo, que será repartido a los portavoces de los grupos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 13 HORAS Y 32 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 45 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Reanudamos la sesión. Seguidamente se abrirá un turno de posicionamiento por parte de los grupos. Por favor, se ruega tomen asiento. Solicitamos a los mocionantes que nos manifiesten si existe o no una moción refundida por parte de ambos grupos, al objeto de establecer el oportuno procedimiento.*

SR. ROMEO LIZARRAGA: *No hay moción refundida. Entonces, ¿se procede normalmente, por separado?*

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Procederemos, conforme marca el Reglamento, al posicionamiento de los grupos acerca de las mociones presentadas. ¿Grupos que deseen intervenir en el posicionamiento a favor de las mociones? Tiene la palabra la señora Errazti, en representación del Grupo Mixto.*

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Gracias, señor Presidente. Voy a hablar en nombre de Eusko Alkartasuna, pues es evidente que el señor Landa tiene otra postura y parece que ya puedo adelantar que en algunos aspectos es distinta a la que tenemos nosotros. Pero, en todo caso, me voy a posicionar con respecto a las dos mociones que han defendido la señora Arboniés y el señor Romeo.*

Aun sabiendo que son distintas y que podríamos entrar en el punto y en la coma, vamos a votarlas a favor, porque desde que se presentaron estas mociones ha pasado el tiempo e igual, cuando los mocionantes las plantearon, lo hicieron en un momento determinado y respondiendo también a una determinada situación. Por lo tanto, yo, en consideración, no voy a entrar a lo que es la moción completa y en su sentido absolutamente completo. Me voy a quedar con la idea y por eso las vamos a votar a favor, ya que me parece que es lo que debemos hacer a estas alturas del asunto de Irak.

Sin embargo, aunque digo que las mociones están planteadas en otra época, en otra situación distinta y en un momento de posible conflicto y de ataque militar de los Estados Unidos, creo que siguen estando de actualidad, porque el conflicto no está solucionado. Entonces, también por eso estamos de acuerdo en que nos debemos manifestar.

También comentaré que mi grupo estuvo en una reunión de varios partidos políticos, y fundamentalmente de asociaciones, de ONG, como Ipes, 0'7, Sodepaz o Mugarik Gabe, una reunión de más de cuarenta personas representando a diferentes colectivos, diferentes asociaciones de Navarra, en la que se planteó la necesidad de que en el Parlamento hubiera un posicionamiento político al respecto. Allí mismo había representantes de Izquierda Unida y de la propia HB. Izquierda Unida anunció en la reunión que había presentado ya en el Registro de la Cámara una moción y yo, en nombre de Eusko Alkartasuna, dije que entonces apoyaríamos la de Izquierda Unida y, por lo tanto, no hemos presentado moción, aunque ganas teníamos y más por aquel compromiso delante de los diferentes organismos que nos pidieron a los partidos políticos que tuviéramos una unanimidad en el tema de denuncia con lo que iba a pasar en Irak, en aquel momento, reitero, un ataque militar de los Estados Unidos.

Yo creo que los aspectos básicos de este tema ya los han citado aquí los dos mocionantes y también el enmendante; lo que pasa es que, como siempre en estos temas, es muy difícil ponerse de acuerdo y muchas veces son más matices los que hay en las diferentes intervenciones, pero yo creo que el fundamento coincide básicamente. Hemos oído hablar del sufrimiento de la población civil, del bloqueo de los Estados Unidos. Yo no voy a insistir por ahí, voy a ir cortando. Yo creo que es necesario mencionar que los Estados Unidos se han convertido en el árbitro del mundo y, desde luego, no nos parece en absoluto adecuado y, por lo tanto, lo denunciaremos sistemáticamente.

La verdad es que en esta zona del mundo es más que curioso lo que está pasando. Aquí nos preocupamos porque un Gobierno tiene armas químicas o tiene no sé cuantitos y resulta que aquí nos importa muchísimo, pero nos importa porque está Kuwait al lado. Todos recordamos el carnaval que se organizó en el año 91, en tres días y además televisado, como si fuera una película de la segunda guerra mundial, de aquellas que veíamos muchos de nosotros todos los sábados por la tarde, de chavales, pues resulta que también aquello nos lo televisaron. Pero en otras partes del mundo está ocurriendo algo parecido y no pasa nada. Es decir, aquí nos interesa Kuwait, porque es una determinada zona del planeta con una determinada situación económica. No importa para nada la situación de los derechos humanos en Kuwait; no importa para nada que haya verdaderos colectivos humanos enteros allí con una situación de maltrato inmenso y con unas vejaciones continuas; no importa para nada allá la aplicación de la ley más feroz, mal llamada islámica; es decir, no importa para nada Kuwait, lo tenemos que defender, porque realmente lo que estamos defendiendo son los pozos petrolíferos y los intereses de un determinado país sobre todo, pero también de los demás.

Aquí yo creo que tenemos nuestra parte de responsabilidad todos los que vivimos en las zonas más ricas del planeta. Pero hay otras zonas del planeta en las que también hay reservas de armas químicas y de armas nucleares –no voy a citar, ya lo decía antes un mocionante, Israel, no voy a citar India o no voy a citar otros países en los que se está continuamente vulnerando los derechos humanos–, pero no pasa nada. Pasa solamente en este caso, porque interesan los pozos petrolíferos, por decirlo fácilmente, que hay en esa zona del planeta.

Entonces, muy resumidamente, yo creo que lo importante que deberíamos sacar hoy aquí es condenar que un país del planeta pueda decidir por sí solo, unilateralmente, atacar a otro; condenar que un país, aunque sea el más potente en este momento, pueda decidir qué va a pasar con otro o con otros países, porque no sucede solamente en este caso, como hacía referencia anteriormente.

También queremos decir que no admitimos para nada las soluciones armadas, que ya en su momento se cuestionó mayoritariamente en nuestra Comunidad Foral la pertenencia a la OTAN, por lo tanto, también me parece que es de reflexión necesaria entre nosotros aquí mismo hoy.

Y también me parecería fundamental que quedara claro en el Parlamento que deberíamos negarnos a que en nuestra Comunidad Foral fuera utilizado cualquier terreno para la guerra, y no vamos a hacer referencia a las Bardenas, etcétera, a todos esos litigios más que complicados y más que largos en nuestra Comunidad, pero tendríamos que negarnos sistemáticamente a que para una acción armada sea utilizada nuestra Comunidad, nuestra tierra, se acepte el uso de la guerra o no.

Es decir, yo creo que al final, y ahora voy a la enmienda del señor Landa, la reflexión que debemos hacernos es ésa, ¿estamos de acuerdo en que se use la fuerza armada, en que se use la guerra para solucionar los conflictos en el planeta o no estamos de acuerdo? Si no estamos de acuerdo, tendremos que ir a otras vías, pero si estamos de acuerdo evidentemente apoyaremos acciones armadas como las que pretendían los Estados Unidos, hoy aquí y mañana en cualquier otro lado. Yo creo que ésa es la reflexión fundamental que deberíamos hacernos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Muchas gracias, señora Errazti. Correspondería ahora el turno en contra de la moción, pero creo que ha sido solicitado un receso por parte del grupo de Unión del Pueblo Navarro. ¿El objeto del receso, por favor?*

SRA. ABADIA GAUNA: *Considerar un poco los posicionamientos.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *¿Los nuevos posicionamientos? Se concede un receso de dos minutos, pero, por favor, no abandonen básicamente la sala, al objeto de reiniciar el debate con la máxima brevedad posible.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 13 HORAS Y 48 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 14 HORAS Y 1 MINUTO.)

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Reanudamos la sesión. Tenía la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, la señora Abadía.*

SRA. ABADIA GAUNA: *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Parece ser que el fundamento de la moción que se presenta por parte de Izquierda Unida ya está desfasado en el tiempo, es extemporáneo y no tiene sentido debatirlo en estos momentos. Y como los grupos del PSOE y UPN queríamos presentar una alternativa, más bien de sustitución, y no ha sido admitida, entonces no ...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Yo creo que ni ha sido ni ha dejado de ser, no ha sucedido procesalmente nada en este transcurso de tiempo, en la medida en que no ha habido sesión. Si usted desea presentar una moción, iniciaremos los trámites para que se manifiesten los grupos a favor o en contra, dentro de lo que es la propia sesión.*

SRA. ABADIA GAUNA: *Señor Presidente, no ha sido admitida, parece ser.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Parece ser que es una enmienda a la moción presentada por Izquierda Unida, entonces, debiéramos preguntarle a la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra si se opone o no a la admisión a trámite de una enmienda a la moción presentada por el grupo.*

SRA. ARBONIES BERMEJO: *Muchas gracias, señor Presidente. Realmente nosotros no hemos admitido la enmienda, que sería en este caso de sustitución, a la moción presentada porque, aunque el asunto se pueda considerar extemporáneo, lo que era la motivación primera, el ataque por parte de Estados Unidos a Irak, sí creemos que tiene fundamento; es la condena a un ataque unilateral. Y en ese sentido, nosotros creemos que la enmienda de sustitución no cubría esa parte fundamental de condena o ataque, que, además, se puede volver a producir.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Entonces, debido a la oposición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, no procede la tramitación de una enmienda de sustitución a la moción presentada por Izquierda Unida. A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra, la señora Pinilla.*

SRA. PINILLA BAIGORRI: *Gracias, señor Presidente. Quizás me voy a repetir, pero lo que se había intentado es que, puesto que la moción presentada por Izquierda Unida estaba fechada el 18 de febrero y posteriormente a esta fecha ha habido dos resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, que podían tener visos de positivizar esta situación, habíamos intentado presentar una enmienda in voce de sustitución a su moción, pero no han creído conveniente su tramitación, entonces nuestro posicionamiento va a ser en contra de la moción presentada.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Muchas gracias, señora Pinilla. Tiene la palabra el señor Basterra, por el Grupo Parlamentario CDN.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Muchas gracias, señor Presidente. Tengo que decir que vamos a votar en contra de las dos mociones, pero simplemente quiero manifestar que, si bien en otro momento podíamos estar de acuerdo con parte de la moción que había presentado Izquierda Unida, incluso hubiéramos intentado mejorarla, según nuestro punto de vista, con una enmienda in voce, cuando se ha querido presentar una enmienda in voce a la cual nos podíamos adherir y ha sido rechazada, pues no hay solución. Entonces, con Izquierda Unida sí que estamos en parte de acuerdo, como he dicho al principio, pero ya hoy no hay lugar a eso.*

Y respecto a la enmienda de HB, diré que prácticamente en la mayoría de los puntos, tal como están redactados y lo que se dice, estamos totalmente en contra. Por eso, votaremos en contra de las dos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Muchas gracias, señor Basterra. En turno de réplica, conforme al Reglamento, tienen la palabra los mocionantes. En primer lugar, la portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, la señora Arboniés.*

SRA. ARBONIES BERMEJO: *Gracias, señor Presidente. Yo creo que me repetiría otra vez, pero la intención que tuvo esta enmienda, la vigencia que nosotros vemos en la moción que hemos presentado es que no pensemos que el conflicto está ni mucho menos resuelto, porque el conflicto en cualquier momento se puede volver a reabrir, y esta moción que hoy hemos presentado puede volver a tener vigencia perfectamente. Las enmiendas de sustitución que se han presentado, con cinco minutos escasos para valorar la sustitución del fundamento de esta moción, nosotros no hemos creído conveniente admitirlas.*

Quisiéramos aprovechar, además, para pronunciarnos respecto a la enmienda presentada por Nueva Izquierda, en la que propone que se incluya, en tanto no exista la correspondiente resolución de la ONU que avale la utilización de la fuerza como último recurso de la comunidad internacional frente al actual conflicto. Nosotros entendemos que la ONU está precisamente para evitar la guerra, para evitar las soluciones armadas y no estamos de acuerdo con ninguna acción armada, con o sin el paraguas de la ONU. Por ese motivo, al estar en desacuerdo con el fundamento que tiene, tampoco la aceptamos. Entonces, yo creo que aunque sea extemporáneo, ojalá sea así y permanezca extemporáneo y no tengamos que volver a sentarnos otra vez en este Parlamento porque se haya reabierto el conflicto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Morrás Iturmendi): *Muchas gracias, señora Arboniés. Tiene la palabra, si desea utilizarla, el señor Romeo, en turno de réplica.*

Entonces, procederemos a la votación, en primer lugar, de la moción presentada por la señora Arboniés, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y al respecto debe manifestarnos si se encuentra a favor de la incorporación de la enmienda presentada por el señor Landa o no se encuentra a favor. Entendemos que no procede la votación y, por tanto, procederemos a la votación de la moción tal como ha sido presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

¿Votos a favor de la moción? 3. ¿Votos en contra? 12. ¿Abstenciones? Ninguna. Procederemos a

continuación a la votación de la moción presentada por el grupo Ezker Abertzalea. ¿Votos a favor de la moción? 3. ¿Votos en contra? 12. ¿Abstenciones? Ninguna. Queda, por tanto, también desestimada la presente moción. Y sin haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias, señores Parlamentarios.

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 14 HORAS Y 7 MINUTOS.)